

Una historia de 20 años  
y más de 3250 razones  
para seguir defendiendo  
la Educación



# Informe Anual del Servicio del Defensor del Profesor ANPE MURCIA CURSO 24-25



TU EQUIPO,  
TU LADO

El valor de la profesión docente

# Índice

## **1. Punto de partida: el Servicio del Defensor del Profesor (DdP) de ANPE Murcia.**

- 1.1. ¿Qué es el Servicio del Defensor del Profesor de **ANPE** Murcia?
- 1.2. ¿Desde cuándo presta **ANPE** este Servicio al profesorado de la CARM?
- 1.3. Desde que este Servicio está funcionando ¿Qué respuesta/s ha originado por parte de la sociedad y de la Administración Educativa?
- 1.4. El Servicio del **DdP** de **ANPE MURCIA**
- 1.5. ¿Qué problemas manifiestan los docentes que acuden al Servicio del **DdP** de **ANPE**?
- 1.6. ¿Qué mejoras propone el Servicio del Defensor del Profesor de **ANPE**?

## **2. Objetivos del Servicio del DdP para el Curso 2025/26.**

## **3. Datos referidos a los casos atendidos durante el Curso 2024/25. Comparativa con el curso anterior.**

- 3.1. Total de casos atendidos.
- 3.2. Casos atendidos por niveles educativos.
- 3.3. Tipos de problemas reportados por los profesores.
  - 3.3.1. Problemas con los alumnos.
  - 3.3.2. Problemas con las familias.
  - 3.3.3. Otros problemas.
- 3.4. Apoyo y respaldo al profesorado. Actuación proporcionada por el Servicio del **DdP**
- 3.5. Contacto con el **DdP**.
- 3.6. Estado de ánimo de los profesores.

## **4. Análisis de conclusiones.**

## **5. Propuestas de ANPE para mejorar la convivencia escolar.**

**Anexo-1 .- Diez testimonios de docentes atendidos en el Servicio del DdP de ANPE**

**Anexo-2 .-Decálogo de Convivencia propuesto por el Servicio del DdP de ANPE.**

**Anexo-3 .- ANPE Decálogo de Salud Mental del Docente.**

**Anexo-4 .- ANPE Decálogo para el buen uso de las Redes Sociales en adolescentes.**

## 1. Punto de partida: el Servicio del Defensor del Profesor (DdP) de ANPE Murcia.

En **ANPE** deseamos difundir al profesorado la ayuda que ofrecemos desde el **Servicio del DdP**.

### 1.1 ¿Qué es el Servicio del Defensor del Profesor de ANPE Murcia?

El Servicio del **DdP** es una iniciativa exclusiva de **ANPE** puesta a disposición de todos los docentes de la **CARM**. Su finalidad es ayudar, guiar y apoyar a cualquier profesor que se vea involucrado en situaciones conflictivas relacionadas con la convivencia escolar—ya sea con alumnos, familias, la Administración Educativa o incluso con otros miembros del claustro.

Aunque **ANPE** es un **sindicato únicamente vinculado a la enseñanza pública**, este servicio está disponible para todo el profesorado de la Región, independientemente del tipo de centro en el que ejerza.

Esta exclusividad convierte al Servicio del **DdP** en una herramienta única en la Comunidad Autónoma, pues ningún otro sindicato ofrece un recurso especializado de estas características.

### 1.2 ¿Desde cuándo presta ANPE este Servicio al Profesorado de la CARM?

El **Servicio del DdP** comenzó su andadura el 30 de noviembre de 2005. **Celebramos nuestro 20 aniversario**.

Desde entonces, ha atendido a 3253 en la Región de Murcia.

El crecimiento en el número de consultas a lo largo de estos años evidencia tanto la utilidad del servicio como la creciente necesidad de apoyo ante los retos de convivencia que afrontan los docentes.

### 1.3 Desde que este Servicio está funcionando ¿Qué respuesta/s ha originado por parte de la sociedad y de la Administración Educativa?

Durante estos 20 años, el uso del Servicio del **DdP** ha aumentado de forma continua (salvo un ligero descenso en el último curso), lo que confirma su relevancia en el contexto educativo.

Los informes anuales elaborados por **ANPE** han logrado abrir un debate sostenido sobre la conflictividad en los centros educativos. Gracias a la difusión de estos datos a través de los medios de comunicación, se ha visibilizado la realidad que afronta diariamente el profesorado y se ha promovido una reflexión social más profunda sobre la convivencia escolar.

La actuación constante de **ANPE** explicando públicamente la situación de las aulas, la carga burocrática que soportan los docentes y los problemas de convivencia han impulsado que diferentes administraciones educativas adopten medidas y destinen recursos a este ámbito.

Desde **ANPE** pretendemos que las familias, la sociedad y la Administración conozcan la problemática que se vive en los centros educativos para actuar en consecuencia, buscando soluciones; y así poder mejorar no solo nuestro Sistema Educativo sino también la formación tanto en conocimientos como en valores de nuestros jóvenes y adolescentes.

Entre los avances logrados desde 2005 destacan:

- Ley 1/2013, de 15 de febrero, de **Autoridad Docente** en la Región de Murcia.
- Creación del **Observatorio para la Convivencia Escolar**.
- Actualización de normativa en materia de convivencia.
- Instrucciones de las Fiscalías para considerar determinadas agresiones a docentes como **atentado a la autoridad**.
- Implantación del **Seguro de Responsabilidad Civil** para el personal de la Consejería.
- Creación de la figura del **Coordinador de Bienestar** (desde el curso 2021–22).
- Creación del **Grupo de Trabajo para la Simplificación Burocrática** (curso 2023–24).
- Prohibición desde enero de 2024 del uso de teléfonos móviles en los centros educativos, salvo con fines pedagógicos solicitados por el profesorado.

#### 1.4 El Servicio del DdP de ANPE MURCIA

En **ANPE** Murcia este Servicio se puso en marcha en 2005, con unos recursos mínimos, pero con un claro propósito: prestar servicios de atención y ayuda a los Docentes de la CARM en un intento de mejorar su bienestar psicológico, físico y social. A fecha de hoy la figura del Defensor del Profesor de **ANPE** Murcia está perfectamente consolidada, y muy bien valorada entre todo el colectivo Docente.

También es importante señalar que este Servicio no cuenta con ninguna subvención, y la tarea que asume el **Defensor del Profesor de ANPE** es totalmente comprometida y con

el único propósito de prestar ayuda, apoyo, asesoramiento, etc., a todos los docentes que demandan sus servicios.

## 1.5 ¿Qué problemas manifiestan los docentes que acuden al Servicio del DdP de ANPE?

El Servicio del **DdP** actúa también como observatorio del **fuerte estrés al que está sometida la profesión**: falta de medios, tiempo y formación para hacer frente a los retos actuales de la docencia: excesiva burocracia, ratios elevadas, atención a la diversidad, cambios continuos en la profesión y en especial la violencia escolar sobre los docentes (indisciplina en las aulas, agresiones físicas y verbales, falsas acusaciones, ...)

Desde el Servicio del **DdP** constatamos con datos cuantitativos el incremento de casos que ha habido estos últimos años, y que sin duda alcanza niveles muy preocupantes como muestran las cifras objetivas de los casos atendidos. Esta realidad que viven los docentes y que deteriora su salud mental lleva a altos índices de **ansiedad, depresión y bajas médicas**. Los docentes que recurren al Servicio del **DdP** están a menudo desesperados, no ven salida a su situación. Y sabemos que hay muchos más casos de los que nos llegan, los profesores recurren a nosotros en los casos más graves o cuando no han podido solucionar su situación en su propio centro, con la intervención de los equipos directivos o aplicando las normas de convivencia.

Numerosos informes nacionales e internacionales avalan estos problemas.

Según la Organización Internacional del Trabajo (**OIT**), organismo especializado de las Naciones Unidas que promueve la justicia social y los derechos laborales a través del trabajo decente:

***La enseñanza se considera una de las profesiones con mayor riesgo de estrés laboral debido a la carga de trabajo, la responsabilidad educativa y los crecientes desafíos en el aula.***

En 2025, el informe **TALIS** (Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje), destaca:

***“Las condiciones de trabajo siguen siendo el gran eje de tensión...la carga administrativa y la evaluación/corrección son las fuentes de estrés más señaladas, con intensidad mayor en secundaria. ... lo burocrático compite con lo pedagógico ...***

***La disciplina y el clima de aula emergen como un reto específico. ... (ruido y desorden, interrupciones, retraso en el inicio del trabajo, espera para lograr silencio) España se sitúa por encima de las referencias internacionales... la disrupción cotidiana ... mina el tiempo útil de aprendizaje."***

ANPE ha realizado estudios sobre la salud mental en las aulas y una de sus principales conclusiones es que:

***La salud mental del profesorado se ve afectada principalmente por el exceso de burocracia, el número de alumnos/as y los problemas de convivencia en las aulas. Y por la escasez de recursos, la falta de dignificación social, el exceso de responsabilidad y el exceso de horario lectivo.***

## 1.6 ¿Qué mejoras propone el Servicio del Defensor del Profesor de ANPE?

El Servicio del Defensor del Profesor considera imprescindible que el Gobierno Regional y la Consejería de Educación refuerzen de manera urgente su implicación en los problemas reales que se viven en los centros escolares. La escuela refleja las dinámicas y tensiones de la sociedad, y los docentes se encuentran en primera línea afrontando situaciones para las que, en muchos casos, no cuentan ni con la formación específica ni con los recursos necesarios.

En la actualidad, a los profesores se les exige activar y coordinar diversos protocolos de actuación de enorme complejidad y sensibilidad, entre ellos:

- Protocolos de actuación ante una posible situación de acoso escolar.
- Protocolos de actuación ante situaciones de ideación suicida y conductas autolesivas.
- Protocolos de evaluación e intervención ante conductas problemáticas en alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual.
- Procedimientos de actuación contra conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Protocolo de atención al maltrato infantil en el ámbito educativo.
- Protocolo de actuación ante la violencia de género en el ámbito educativo.
- Actuaciones para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito académico.
- Procedimiento de actuación contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

- Gestión del duelo.

Aunque todos estos protocolos son necesarios, su aplicación recae prácticamente de manera exclusiva sobre los docentes, que no siempre cuentan con la preparación profesional adecuada ni con apoyo especializado. El profesorado termina asumiendo tareas que corresponderían a otros perfiles cualificados—psicólogos, trabajadores sociales, personal sanitario o administrativos—lo que incrementa notablemente su nivel de estrés y carga emocional. Participar en un protocolo, especialmente en los más delicados, supone para muchos docentes una presión añadida que afecta a su bienestar psicológico y a la dinámica general del aula.

### **ACOSO**

Una de las problemáticas más graves es la relativa al **acoso escolar**. Con la presencia constante de las **nuevas tecnologías y las redes sociales**, el acoso trasciende el centro educativo: el alumno afectado lo sufre también en su domicilio y en sus espacios personales. La prohibición del uso de móviles en los centros es una medida positiva, pero insuficiente si **fuera del entorno escolar los menores continúan conectados durante horas y sin supervisión**. En este sentido, **ANPE** insiste en que las familias desempeñen un papel más activo y en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dispongan de mecanismos eficaces para intervenir en entornos digitales donde los docentes no tienen capacidad de acceso.

**ANPE** subraya además que numerosos problemas que se manifiestan en el aula tienen su origen fuera del centro educativo. Factores como el entorno socioeconómico, la situación familiar, la educación recibida en casa o los trastornos emocionales influyen directamente en la conducta del alumnado, en su rendimiento académico y en su estabilidad emocional.

### **BUROCRACIA**

Asimismo, **ANPE** lamenta que el Grupo de Trabajo para la Simplificación Burocrática del Personal Docente de la Región de Murcia no se haya reunido el pasado curso. Debe funcionar y adoptar medidas efectivas para que los profesores puedan dedicar más tiempo a sus alumnos y no a un sinfín de tareas burocráticas que no benefician a nadie.

### **MEDIDAS**

Otra de las demandas esenciales de **ANPE** es que, ante agresiones, amenazas, insultos o situaciones de ciberacoso hacia docentes, las actuaciones del centro, la Consejería y, cuando corresponde, la Fiscalía sean firmes y ágiles. El profesorado acude a su puesto de trabajo con la voluntad de enseñar y acompañar a sus alumnos, pero cada vez es más consciente de los riesgos a los que puede verse expuesto, lo que genera inseguridad, ansiedad y deterioro emocional.

### **DIGNIFICACIÓN**

**ANPE** insiste en la necesidad de dignificar la profesión docente, y ello implica:

- **Reducir ratios** para permitir una atención más personalizada.
- **Disminuir la burocracia** que impide al docente centrarse en su labor pedagógica.
- Ofrecer una **formación continua y de calidad**, adaptada a las necesidades actuales.
- Dotar a los centros de **medios suficientes para atender la diversidad** creciente.
- **Reducir la carga lectiva** para compensar la cantidad de tareas no docentes.
- **Mejorar las condiciones salariales e impulsar una carrera profesional completa.**

#### **RESPETO**

La experiencia demuestra que cuando la figura del profesor es respetada y valorada, el aprendizaje del alumnado mejora significativamente. Por el contrario, **una sociedad que no cuida a sus docentes acaba formando generaciones con mayores carencias académicas y emocionales.**

#### **SALUD**

Finalmente, **ANPE** considera imprescindible que se implementen programas de apoyo emocional y salud mental específicos para el profesorado. Los datos muestran un **deterioro progresivo en la salud psicoemocional del colectivo**, por lo que resulta urgente disponer de recursos, formación y acompañamiento profesional que les ayuden a afrontar la presión del día a día.

## 2. Objetivos del Servicio del DdP para el Curso 2025/26.

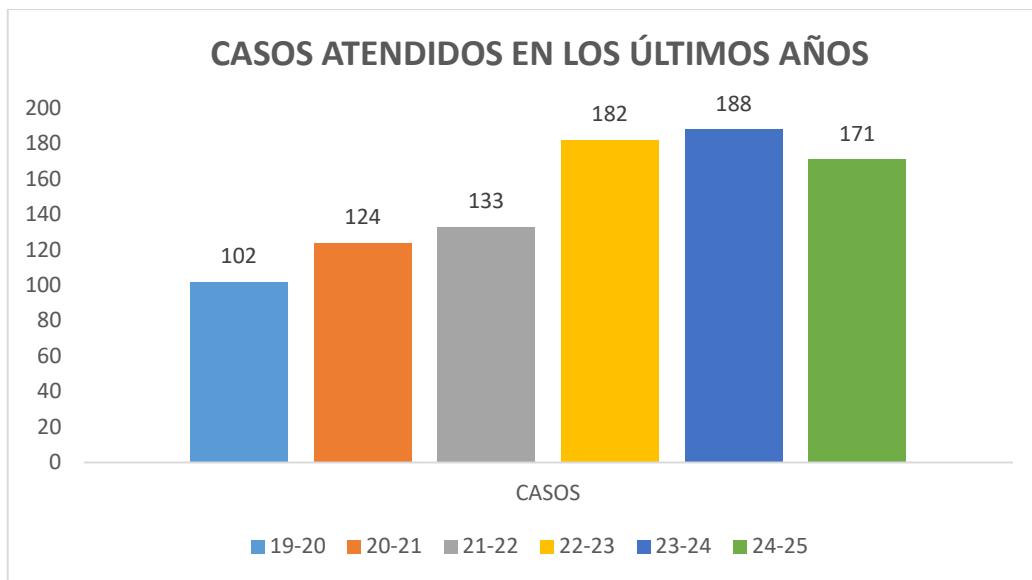
Los objetivos fijados para el curso 2025/26 buscan reforzar la operatividad del servicio, priorizando un apoyo ágil, realista y cercano. Entre ellos destacan:

- **Difundir** el Servicio del **DdP** entre el profesorado que se incorpora a la docencia.
- **Escuchar** al docente y respetar estrictamente su **anonimato**.
- **Evaluar cada caso** de forma individualizada.
- Ofrecer **asesoramiento profesional** y activar las vías necesarias para resolver el conflicto.
- **Registrar y analizar estadísticamente los datos** recogidos.
- **Elaborar informes anuales** que permitan identificar causas, evolución y repercusiones de los problemas de convivencia.
- **Sensibilizar a la Administración y a la sociedad** sobre la necesidad de implementar las medidas que aparecen en este documento.

### 3. Datos referidos a los casos atendidos durante el Curso 2024/25. Comparativa con el curso anterior

#### 3.1. Total de casos atendidos.

En este apartado se recogen los datos más relevantes sobre los casos atendidos por el Servicio del DdP durante el curso 2024/25, así como su evolución respecto a cursos previos. Las cifras permiten identificar tendencias, valorar la magnitud de los problemas de convivencia y comprender mejor la situación del profesorado en los centros educativos de la Región de Murcia.

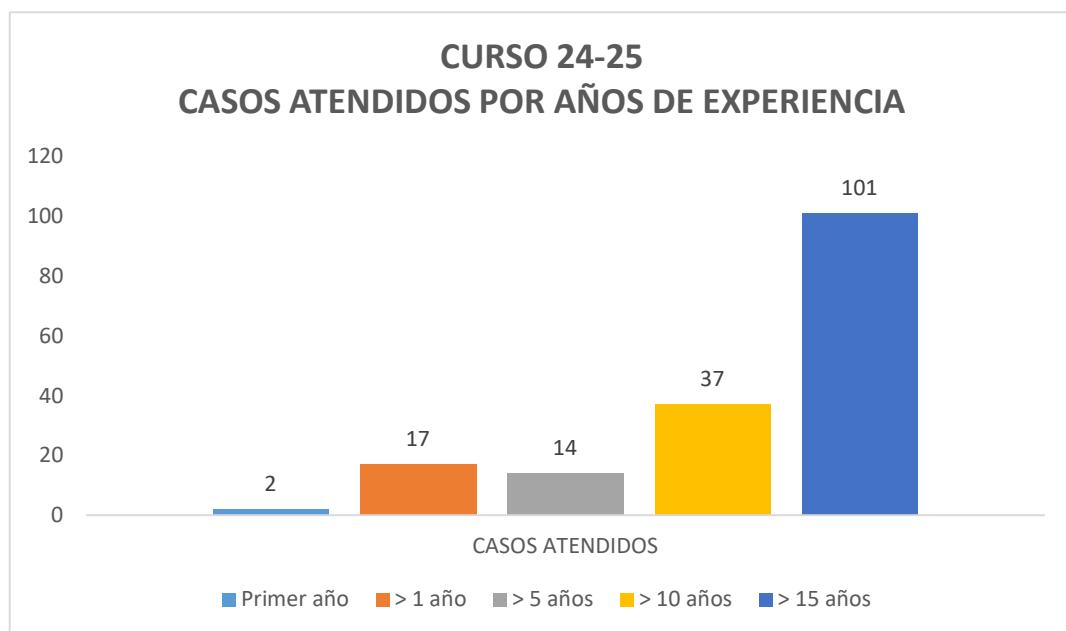


Durante el último curso se atendieron 171 docentes, cifra que refleja un ligero descenso respecto al curso anterior. Sin embargo, al analizar la evolución de los seis últimos cursos se observa una tendencia claramente ascendente, lo que evidencia que **la conflictividad en los centros sigue creciendo** y que los problemas de convivencia continúan afectando de forma muy significativa al profesorado.

En **ANPE** exigimos que se trabaje con más intensidad en los problemas de convivencia que sufren los docentes, pues estas cifras nos indican que las medidas adoptadas por la

Administración y/o las familias no son lo bastante eficaces y es mucho lo que queda por hacer.

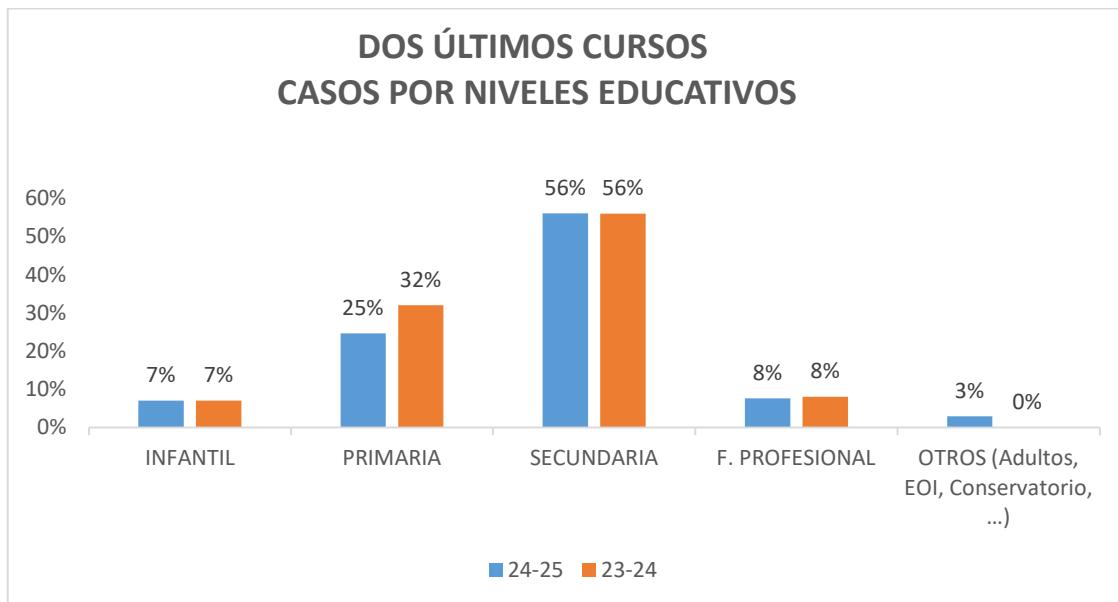
Este curso, hemos recogido por primera vez los años de experiencia de los profesores que han acudido al Servicio del DdP de ANPE. La mayoría de los docentes tenían una experiencia de más de 15 años, siendo estos además los que presentaban tasas más altas de baja médica, lo que nos lleva a pensar que cuando van pasando los años son muchos los profesores que sufren el **síndrome de profesor quemado o burnout**.



### 3.2. Casos atendidos por niveles educativos.

De los 171 profesores que pidieron ayuda al **Servicio del DdP de ANPE**, 44 provenían de colegios de nuestra Región; aproximadamente el 32 % de los casos atendidos. En Institutos y Otros (ESO, Bach, F.P., Adultos, EOIs, Conservatorios, ...) fueron 127 docentes, el 78% restante.

Estos datos quedan desglosados en el primer gráfico de los que vienen a continuación:



Si comparamos ambos cursos vemos que apenas hay diferencias en Infantil, pero es muy preocupante que incluso con niños tan pequeños haya muchas familias que instan al docente a que trabaje en la forma que ellas consideran, cuestionando abiertamente la profesionalidad de los profesores que están a cargo de sus hijos. En Primaria las cifras descienden de un 32% a un 25% de casos, aunque sigue siendo un porcentaje muy alto; y muchos de estos casos se deben a la **falta de recursos para atender a la diversidad** de alumnos, y del miedo a que ocurra algo en el patio o en el aula especialmente cuando en el grupo hay alumnos que no respetan las normas básicas y pueden crear situaciones de peligro para ellos mismos o sus compañeros.

En niveles superiores, Secundaria tiene un volumen de casos similar al curso anterior, pero en FP se dobla el porcentaje tratándose en su mayoría de problemas con alumnos adultos. Y a diferencia del curso anterior en el que no se registró ningún caso de Otros (EOIs, Conservatorios, ...), este curso aparece casi un 3% que se corresponden con 5 docentes, también principalmente por conflictos con alumnos adultos.

En general, vemos un año más que la mayor conflictividad hacia la figura del docente se da en la Educación Secundaria (fundamentalmente por el comportamiento de los alumnos). Son muchos los factores que podríamos analizar como causas que originan el elevado número de casos de conflictividad en las aulas de Secundaria, pero entre los que podemos citar como más acuciantes, estaría el de la falta de implicación real y directa de un elevado número de familias que no prestan la debida atención al proceso educativo de sus hijos una vez que ingresan en los Institutos. Y que no han inculcado a sus **hijos el valor de la Educación y el respeto a sus profesores**.



Durante toda la etapa de Infantil y Primaria (de los 3 a los 12 años), el seguimiento que las familias hacen de sus hijos en los Colegios es muy cercano y constante. Pero una vez que estos llegan a los institutos, la situación cambia notablemente, y delegan en los centros la tarea formadora que tienen las familias, pretendiendo -probablemente de forma involuntaria e incluso no consciente- que sea la institución educativa la que realice dicha tarea.

En **ANPE** tenemos claro que la principal tarea educativa de los hijos la tienen las familias, pues la tarea de la institución escolar es la de complementar esa educación que deben traer de casa, y desarrollar el correspondiente proceso de Enseñanza/Aprendizaje que marca la ley educativa vigente.

Por otro lado, los datos del Servicio del **DdP** nos muestran el sinsentido de que bastantes padres que delegan en los institutos la tarea educativa de sus hijos, son los que luego presentan denuncias, falsas acusaciones, etc., a los docentes de sus hijos.

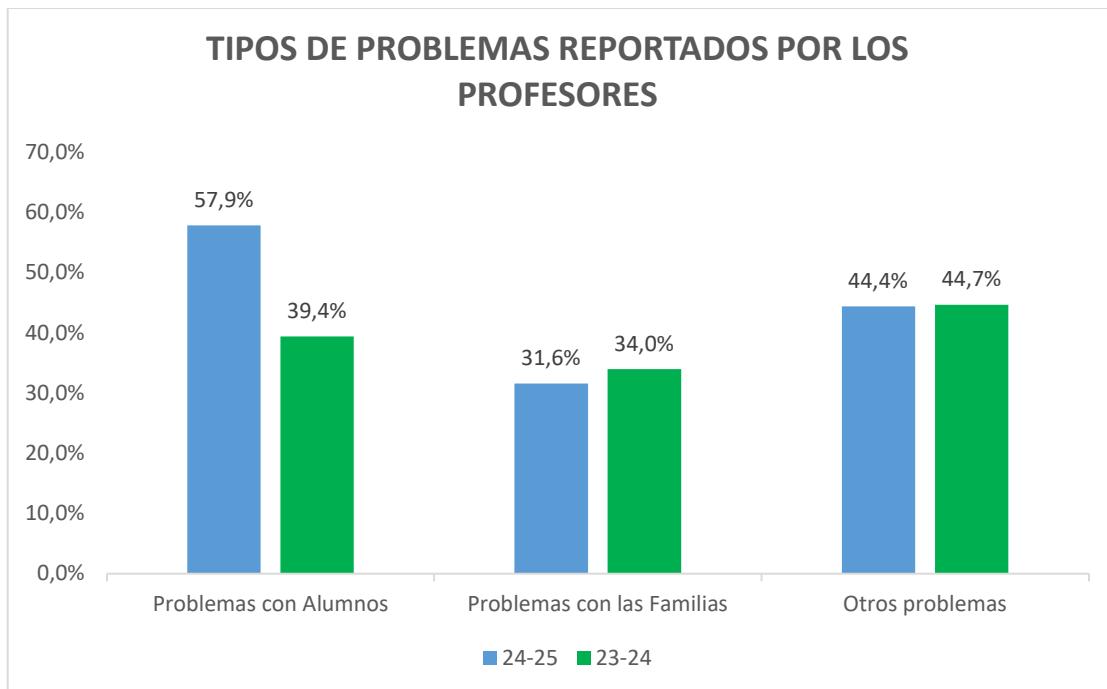
Otro factor a destacar es la carga de trabajo que soporta el docente, con ratios muy elevadas, alumnos que no dominan nuestro idioma, atención a la diversidad (con sus correspondientes adaptaciones), exceso de burocracia, dificultades de los alumnos para mantener la atención, etc. Todos estos factores son sumamente estresantes.



### 3.3. Tipos de problemas reportados por los profesores.

El análisis de los casos atendidos por el Servicio del DdP durante el curso 2024/25 muestra que la mayoría de los docentes que solicitaron ayuda estaban inmersos en situaciones complejas, en las que a menudo confluyen varios tipos de problemas al mismo tiempo.

En este estudio se observa que más de la mitad de los profesores que acudieron al servicio tuvieron problemas con el alumnado, porcentaje que aumenta de forma significativa respecto al curso anterior. Casi un tercio de los casos tenían conflictos con las familias, y un 44% de los docentes manifestó sufrir otros problemas de distinta índole. Es importante destacar que un número muy elevado de profesores no presentaban un único problema, sino varios de forma simultánea, por ejemplo, dificultades con alumnos y, paralelamente, presiones o quejas por parte de los padres.



PROB. REPORT. NIVELES	ALUMNOS	FAMILIAS	OTROS
INFANTIL	66,70%	16'7 %	25%
PRIMARIA	50%	28,60%	50%
SECUNDARIA	56,30%	40,60%	46,90%
FP	68,80%	6,30%	31,30%
OTROS (Adultos, Esc. Música,...)	100%	0%	40%

## ALUMNOS

Si analizamos los datos por niveles, nos encontramos que en la etapa de Infantil dos tercios de los profesores atendidos tuvieron problemas con los alumnos, siempre relacionados con la **falta de recursos para atender a niños con diagnósticos de toda índole**, unas cifras bastante altas. En Primaria fueron el 50%, de nuevo la **escasez de medios para atender a la diversidad**, la presencia de alumnos que no respetan las normas básicas y el temor a que ‘pase algo’ en el aula, son elementos recurrentes. Y también es significativo el alto porcentaje de problemas con los alumnos en Secundaria, más del 55%, lo que confirma que se trata de una etapa especialmente complicada en términos de convivencia y disciplina, y lo mismo ocurre en Formación Profesional donde casi el 70% de los profesores atendidos tuvieron problemas con los alumnos. Todos los profesores que impartían docencia a alumnos adultos acudieron al Servicio del DdP por problemas con ellos.

## FAMILIAS

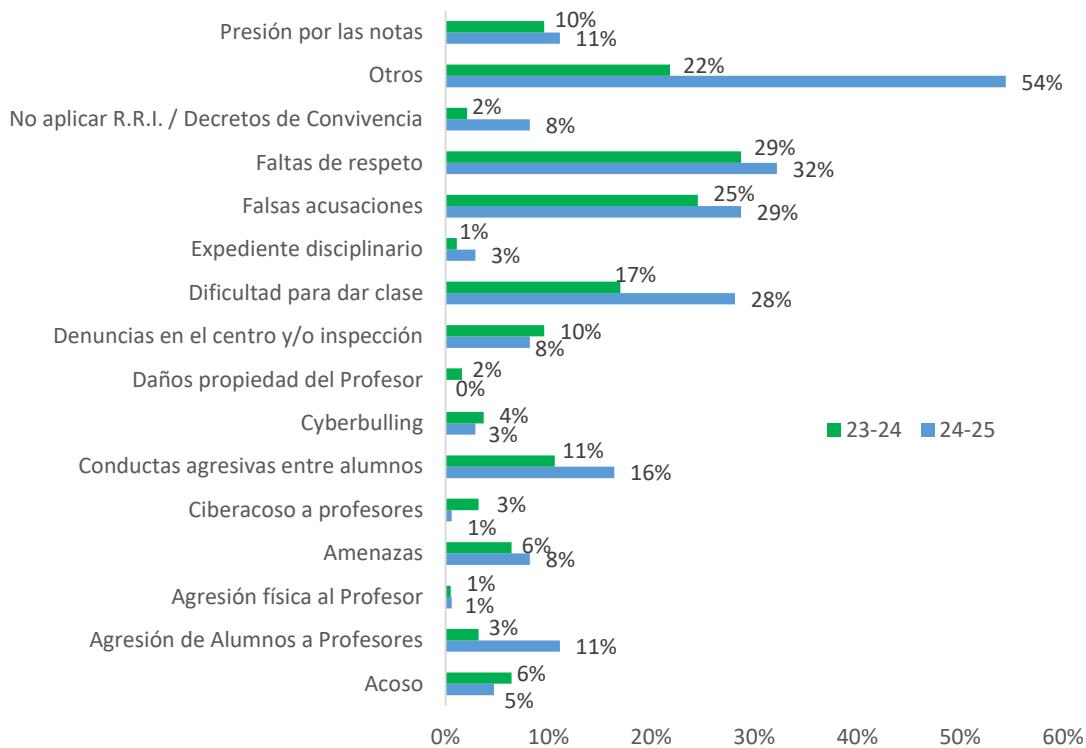
Con las familias, los conflictos se producen sobre todo en Secundaria y en el último ciclo de Primaria, aproximadamente un 41 % y un 29 % respectivamente de los profesores que acudieron al Servicio del DdP de ANPE. Es la entrada a la adolescencia y la propia adolescencia, una etapa decisiva y llena de cambios en la que las familias y los docentes deberían ir en la misma línea y actuar en el mejor beneficio del discente, pero lamentablemente no siempre es así.

## BURNOUT

A ello se suma el elevado número de casos incluidos bajo el epígrafe “otros problemas”, donde se engloban, entre otros, situaciones ligadas al **síndrome de burnout** o “profesor quemado”. En algunos casos, el desgaste llegó a ser tan intenso que los docentes solicitaron reducción de jornada para poder sobrellevar el curso; en otros, la situación derivó en episodios de depresión y bajas médicas.

En el siguiente gráfico se observa que los principales problemas que reportaron los profesores fueron las faltas de respeto (32,2 %) y las falsas acusaciones (28,7 %) junto con las dificultades para dar clase (28,7 %), y otros problemas (54,4 %). En estos últimos entraría principalmente el **síndrome de burnout, el exceso de burocracia, las dificultades para atender a la diversidad, el desinterés generalizado** y otros factores que impactan de forma clara en la salud mental y el desempeño del profesorado.

## TIPOS DE PROBLEMAS EN GENERAL

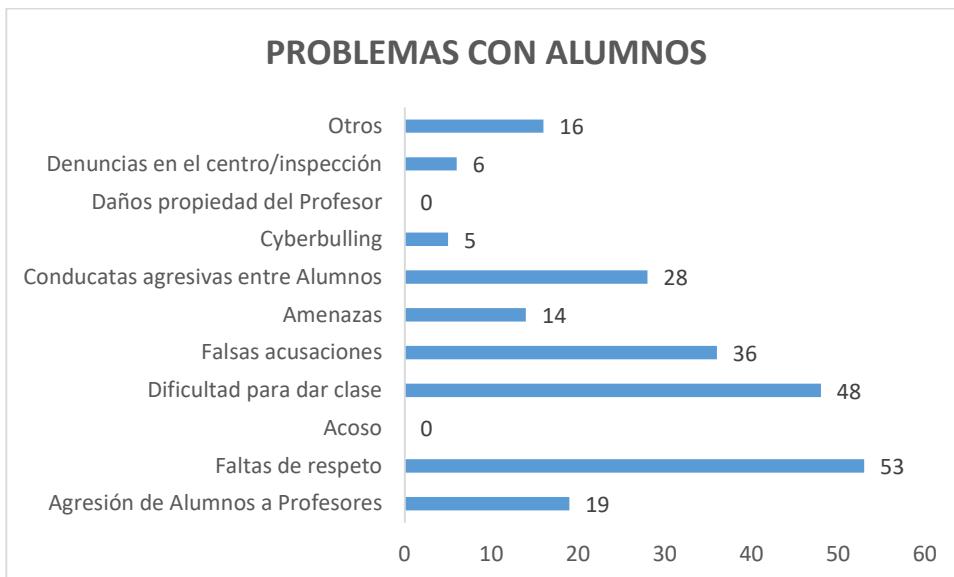


Estos datos reflejan que la problemática no se limita a episodios puntuales de indisciplina, sino que responde a un conjunto de factores estructurales que afectan directa y gravemente al día a día del docente. Sobre esta base se desarrollan con mayor detalle los distintos tipos de problemas en los siguientes subapartados.

### 3.3.1. Problemas con los alumnos.

Los conflictos con el alumnado constituyen, un año más, el grupo de problemas más frecuente entre los docentes que acuden al Servicio del DdP. Durante el curso 2024/25, los profesores manifestaron situaciones muy diversas que afectan al desarrollo normal de la actividad docente y generan un fuerte desgaste emocional.

La mayoría de los problemas con los alumnos se centran en las faltas de respeto (53 casos), dificultad para dar clase (48) falsas acusaciones (36) y conductas agresivas entre alumnos (28).



Todas las cifras empeoran respecto a las del curso anterior especialmente las falsas acusaciones, casi el doble de casos que el curso anterior; hemos constatado que muchos alumnos mienten a sus padres y estos les creen sin contrastar la información. Hoy en día los docentes son plenamente conscientes de que se puede sacar de contexto cualquier comentario y producirse quejas o denuncias. Todos estos ítems están muy relacionados; por ejemplo, es muy difícil trabajar en clase con normalidad cuando existen interrupciones constantes, actitudes desafiantes o comportamientos disruptivos. También han aumentado las **conductas agresivas entre alumnos**, que han supuesto un 40 % más que el curso anterior.

Las conductas agresivas son altamente preocupantes, no sólo para el profesor que las sufre sino para toda la Comunidad Educativa y la sociedad. Las agresiones son de muy diversa índole, insultos de carácter discriminatorio, intimidaciones, peleas en los intercambios de clase que otros alumnos jalean hasta que el profesor llega, niños de Infantil y Primaria que agrede a otros y que hacen que el profesor esté constantemente alerta y en tensión, lanzamiento de objetos que pueden lesionar a los compañeros y al docente. Estas conductas alteran gravemente la convivencia y generan un ambiente de tensión constante. El profesorado se ve obligado a intervenir de forma continua, dedicando buena parte de su energía a contener situaciones que no deberían producirse.

Las **faltas de respeto** (53 docentes han reportado este problema) presentan unas cifras alarmantes; y junto con los **problemas para dar clase** (48 casos) y las **conductas agresivas** entre alumnos (28 casos) nos llevan a que los problemas de indisciplina son muy inquietantes y empeoran con el paso del tiempo. En ANPE constatamos, curso tras curso, que nos enfrentamos a más situaciones conflictivas en las aulas que conllevan

pérdidas de tiempo e imposibilidad de atender a los alumnos adecuadamente, lo que merma su derecho a una Educación de calidad. Esto origina una gran frustración e impotencia en los docentes, que ven que no pueden llevar a cabo su trabajo en unas condiciones adecuadas.

### **AGRESIONES**

Los 33 casos de **amenazas y agresiones** de alumnos a profesores son gravísimos. Casi todas ellos han sido por parte de adolescentes, la mayoría de chicos varones a profesoras que temieron por su integridad física. Algunos docentes no interpusieron denuncia en la Guardia Civil porque creían que podría empeorar la situación. Y los que lo han hecho han visto en varios casos que el alumno volvía al aula porque los expedientes disciplinarios se paralizan cuando hay denuncia por la vía penal.

### **FALSAS ACUSACIONES**

Este curso las **falsas acusaciones** han subido considerablemente en el caso de los alumnos y, como veremos después, han bajado en el caso de los padres. Y hemos de decir que no suelen tener fundamento, pero que obligan a que el profesor deba demostrar la falsedad de las acusaciones. Las denuncias son motivadas por situaciones tan subjetivas que, en la mayoría de las ocasiones, son difíciles de demostrar al basarse en acusaciones del tipo: "me cambia de sitio para fastidiarme, me suspende y yo he estudiado mucho, me ha insultado porque me ha dicho que mi comportamiento es insopportable, no me saca nunca a la pizarra porque pasa de mí, a mí siempre me llama la atención y a los demás no, etc."

Que algunos niños no sean sancionados o que no se trabaje más intensamente con ellos para cambiar sus conductas (en muchas ocasiones por falta de recursos) no beneficia a nadie, ni a los docentes ni a los propios alumnos ni a sus padres. El alumno que queda impune cuando actúa contrariamente a las normas de convivencia en los centros, tiende a normalizar esa conducta y esto incide negativamente en su aprendizaje y en el de sus compañeros.

### **VERACIDAD**

En la mayoría de los casos atendidos hemos detectado que al docente se le priva de la **presunción de veracidad prevista en la Ley de Autoridad del Docente**, y se tiene que enfrentar muchas veces a situaciones en las que se le acusa de unos hechos exagerados y manipulados, situaciones sacadas de contexto o que no eran ciertas. Estas situaciones se producen con bastante frecuencia y provocan una sensación de indefensión en el profesorado.

Las principales consecuencias de estas **falsas acusaciones** hacia los docentes son las siguientes:

- Merman la autoridad de los docentes.
- Generan altos índices de ansiedad en los docentes afectados al ver que toda su labor es cuestionada.
- Requieren de un esfuerzo considerable demostrar la falsedad de este tipo de acusaciones.
- Originan sensaciones de inseguridad y temor cada vez que se entra en clase.

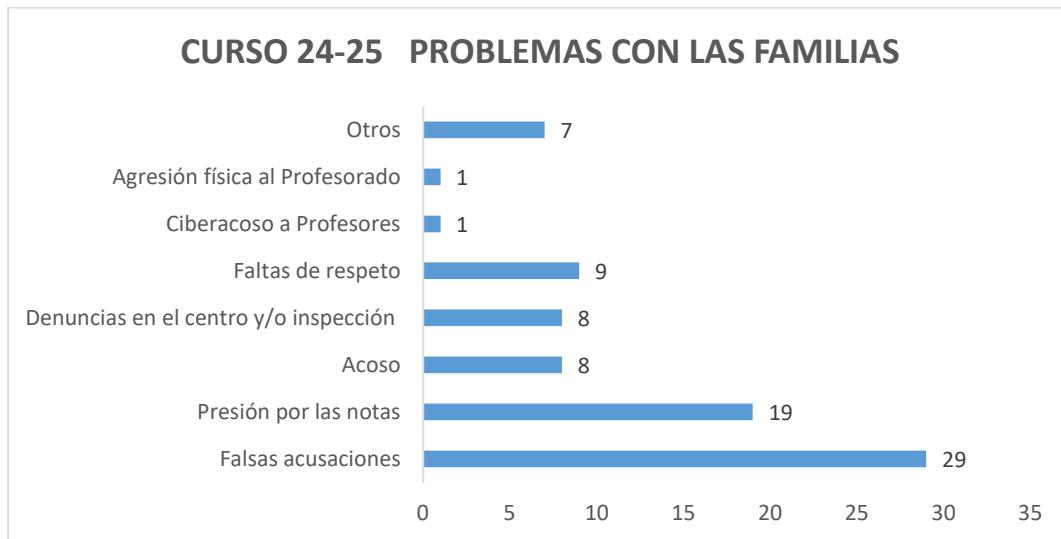
### CYBERBULLING

Los casos de **Cyberbullying** han sido 5, dos menos que el curso anterior. Creemos que la prohibición que hizo la Consejería en enero de 2024 del uso del teléfono móvil y dispositivos electrónicos en centros educativos sigue teniendo resultados positivos. Ante esto queremos resaltar la importancia que tiene que las distintas Administraciones pongan límites y lleven a cabo campañas de formación y concienciación, para que el alumnado sea consciente de la gravedad que conlleva el uso de las redes digitales cuando humillan o insultan tanto a los docentes como a los propios compañeros.

Frente a esta situación que es totalmente inaceptable, **ANPE** ofrece un **ANPE-Decálogo** sobre el correcto **uso de los grupos de las Redes Sociales** (ver Anexo-4), y se ha distribuido por todos los centros educativos de la Región de Murcia, en formato papel y formato digital.

### 3.3.2. Problemas con las familias

Los problemas con los padres son principalmente las **falsas acusaciones** (29 casos), **presión por las notas** (19 casos), las **faltas de respeto** (9 familias) y el **acoso** y las **denuncias** (ambas con 8 casos).



Mientras que las falsas acusaciones, las denuncias y las faltas de respeto se dan en todos los niveles educativos, todos los casos de presión por las notas se han dado en Bachillerato; algunos padres aspiran a que sus hijos entren en carreras con notas de corte muy alto y no aceptan los resultados de sus hijos; pretenden que los profesores pongan la nota que su hijo necesita sin importarles si la merece o no.

Además, en el caso de las calificaciones son muchas las reclamaciones infundadas que ponen algunos padres sabiendo que no tienen ningún sentido, pues no tienen nada que perder. Si al llegar una reclamación a un Departamento se decide que la nota es más baja de la que el profesor había puesto inicialmente no es posible corregir esa nota a la baja. La normativa actual sólo permite mantener la nota inicial o mejorarla. Esto genera una burocracia interminable, pues todos y cada uno de los miembros del Departamento deben calificar de nuevo al alumno, hay que hacer reuniones y levantar acta.

Se aprecia en estos datos la tendencia social de lanzar acusaciones sin ninguna constatación y sin ningún motivo fehaciente, contra cualquier institución y/o persona. Lo vemos a diario en las redes sociales, donde se extienden “fake news” o bulos a toda velocidad sin que nadie se preocupe de la veracidad de esa información.

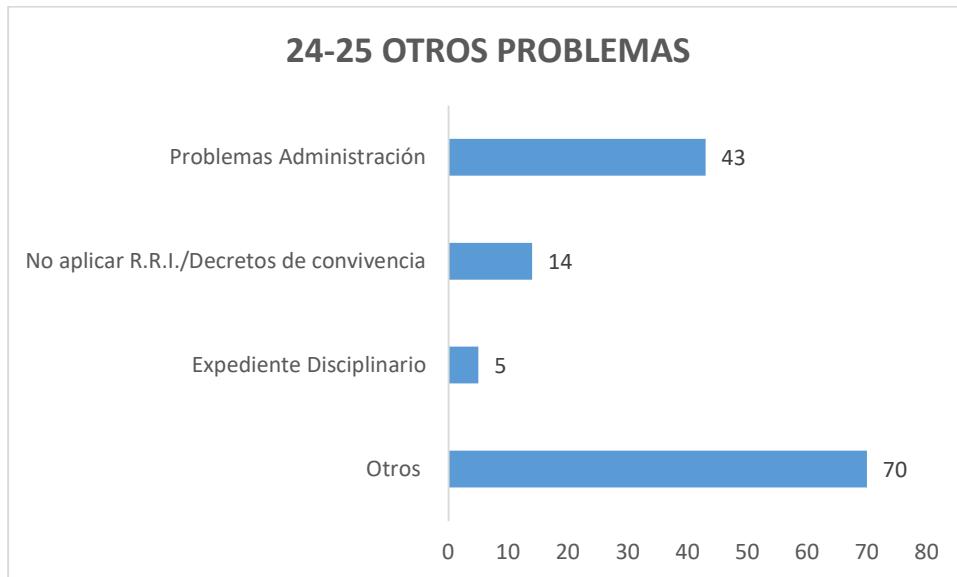


Aunque estas falsas acusaciones suelen aclararse cuando se ponen en marcha los correspondientes mecanismos, tras ellas dejan daños morales en los docentes, difícilmente reparables.

Luchar contra las falsas acusaciones supone, además del daño moral, una burocracia interminable: entrevistas, informes, visitas de Inspección Educativa, etc. Tanto los equipos directivos como los profesores afectados tienen que dedicar mucho tiempo a resolver estos problemas, tiempo que deberían dedicar a su trabajo como docentes.

Desde **ANPE** instamos a los Equipos Directivos y a la Inspección Educativa a que no prive al docente de la presunción de veracidad prevista en la **Ley de Autoridad del Docente**. En primera instancia hay que pensar que la versión del docente es la que prima.

### 3.3.3. Problemas con la Administración y otros problemas.



Durante el curso 2024/25, un total de 43 docentes acudieron al Servicio del DdP por conflictos relacionados con la Administración educativa o con los equipos directivos de sus centros. Aunque estos casos no son tan visibles como los derivados de conflictos con alumnos o familias, su impacto emocional es profundo, ya que muchos profesores viven estas situaciones con una sensación de soledad, indefensión y temor a represalias.

Muchos de los profesores que denunciaron en ANPE estas situaciones pidieron expresamente que el Servicio del DdP actuara con estricta discreción, ya que el origen del conflicto se encontraba dentro del propio centro. Este temor a quejarse abiertamente agrava notablemente el desgaste emocional del docente.

En cuanto a “Otros” cabe destacar la **falta de recursos** tanto materiales como personales con los que se enfrentan los docentes a diario. Y la **excesiva burocracia**, que en parte es consecuencia de lo anterior. La cantidad de alumnos ACNEs y ACNEAEs que hay en los grupos, es decir, la **“Atención a la Diversidad”** genera un alumnado muy heterogéneo, y muy difícil de atender. No hay recursos suficientes para cubrir las necesidades que se producen, lo que crea una sensación **impotencia, malestar, desbordamiento y estrés**, que incide de forma muy notable en el **Síndrome de Burnout** (síndrome del ‘profesor quemado’). Podemos encontrar en todos los centros grupos con bastantes alumnos que presentan alguna de estas situaciones:

- Trastorno del espectro autista (TEA).

- Trastornos graves de conducta.
- Enfermedades físicas y mentales que requieren adaptación.
- Discapacidades (físicas, auditivas, visuales o mentales).
- Desconocimiento de la lengua.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Condiciones familiares complicadas.

### RATIOS

Y todo esto en aulas con más de 25 alumnos en el caso de los colegios y más de 30 en los institutos. Y en los que no es difícil encontrar que la mitad o más de los discentes presenten alguna/s de las situaciones descritas.

Para estos alumnos hay que hacer informes, adaptar contenidos, materiales y exámenes, estar en continuo contacto con el Departamento de Orientación (que cada año ve crecer el número de alumnos a los que debe atender, y no da abasto), hablar con los padres, y dedicarles en clase un tiempo del que no se dispone. Es fácil imaginar la sensación de agobio e impotencia y el deterioro físico y mental que llegan a sufrir muchos docentes.

El sentimiento generalizado entre el profesorado es de desbordamiento, agotamiento y frustración, al percibir que no pueden ofrecer la atención adecuada que cada estudiante necesita.

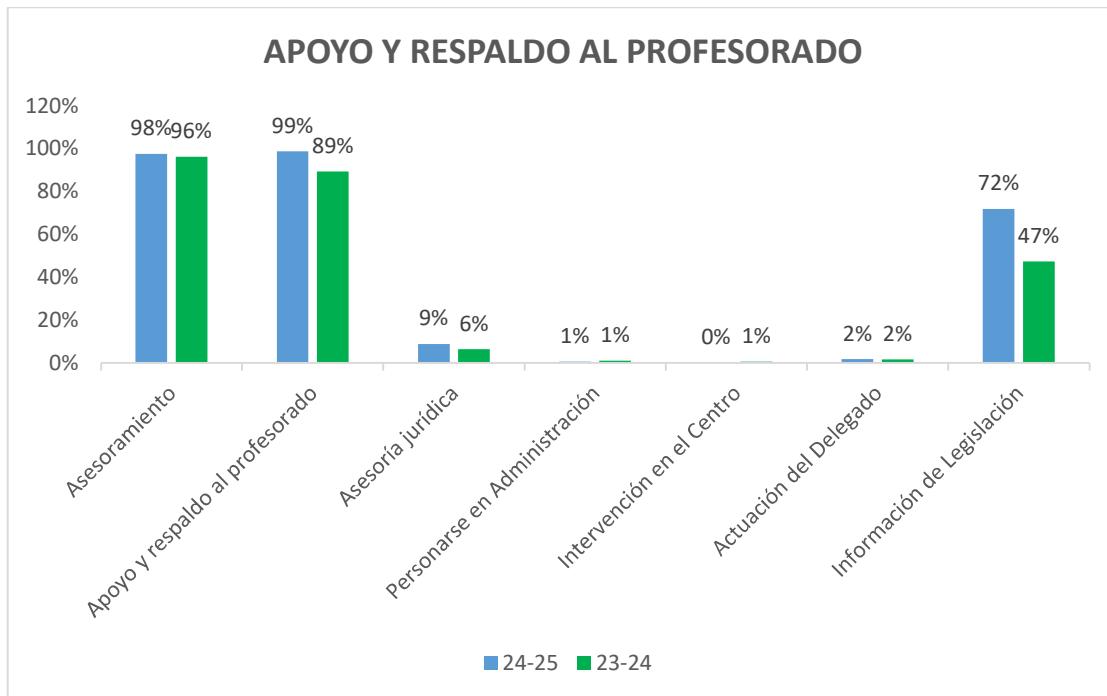
### REDES SOCIALES

A todo lo expuesto se suma el problema que originan las **redes sociales** y la **ingente cantidad de horas** que los alumnos **pasan delante de las pantallas**; en los últimos años, la **capacidad de prestar atención al profesor ha disminuido**. Los alumnos se distraen con tanta facilidad ante cualquier razonamiento o explicación que no sea muy corta o que requiera un poco más de concentración, que el docente se ve obligado a interactuar continuamente con ellos durante la clase, intentando captar la atención y que haya un clima adecuado y sin distracciones, lo que hace que muchas clases sean agotadoras para el docente.

Por último, aunque no se ha reflejado en esta tabla, se han recogido más de 100 consultas de docentes del grupo de Personal Laboral Docente (Profesorado de Religión) muy preocupados por cómo está afectando su situación laboral y la del Área que imparten, ante los nuevos agravios académicos que ha impuesto la actual Ley de Educación: LOMLOE (Ley 3/2020).

### 3.4. Apoyo y respaldo al Profesorado. Actuación proporcionada por el Servicio del DdP.

El Servicio del **SdP** ofrece una atención personalizada y discreta a todos los docentes que solicitan ayuda. Durante el curso 2024/25, todos los profesores atendidos recibieron el acompañamiento necesario para afrontar las situaciones de conflicto escolar en las que estaban implicados.



La intervención del **DdP** se estructura en varios niveles:

- **Escucha activa y asesoramiento especializado**

Todos los docentes fueron escuchados con detenimiento y asesorados sobre cómo proceder ante su problema concreto. En este primer contacto, el servicio prioriza comprender la situación desde la perspectiva del profesor, ofrecer un espacio seguro donde expresar emociones e identificar las acciones ya realizadas y los obstáculos encontrados.

- **Garantía absoluta de confidencialidad**

El anonimato del docente se respeta en todo momento. **ANPE** es consciente de la delicada situación emocional en la que se encuentran los docentes que acuden al Servicio del DdP.

- **Apoyo emocional y orientación**

Es importante que el docente no se sienta aislado, y que sepa que situaciones parecidas a las que relata se producen en otros centros. Desde **ANPE** indicamos al profesor las alternativas para proceder.

En 123 casos (más del 72%), fue necesario explicar al docente la legislación que ampara su actuación profesional. La normativa de convivencia, los protocolos oficiales, la Ley de Autoridad Docente y otras normativas fueron claves para dar seguridad al profesor y ayudarle a resolver su situación.

- **Intervención del Servicio Jurídico**

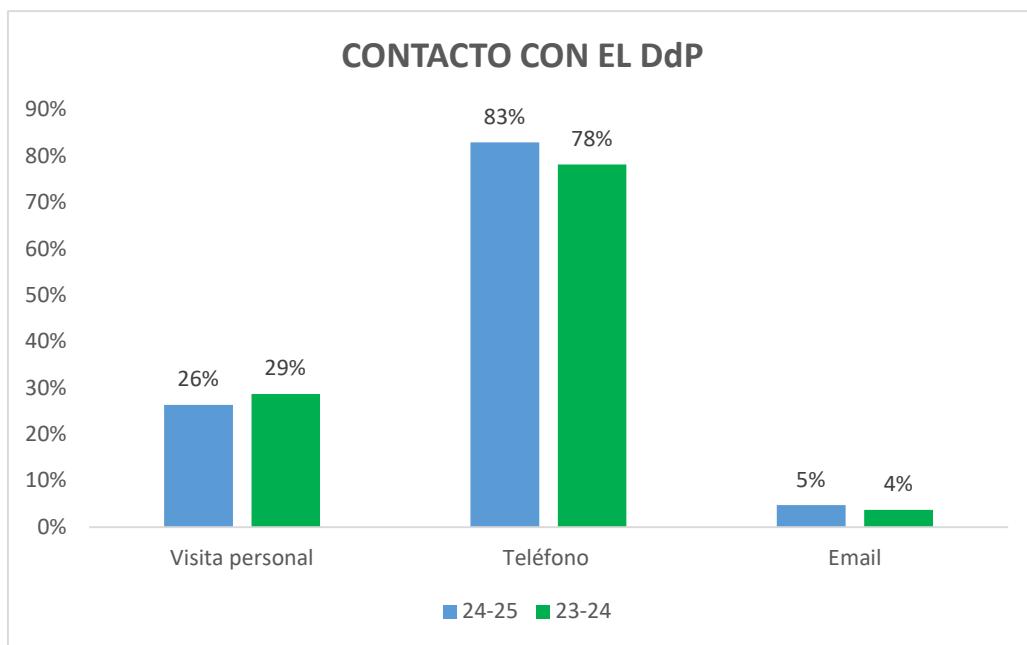
En 15 casos —los más graves o complejos— se requirió la participación de los Servicios Jurídicos de **ANPE**, sobre todo en los casos de denuncias, agresiones o expedientes disciplinarios.

- **Seguimiento continuado**

Aunque muchos casos se resuelven con una o dos intervenciones, otros requieren un seguimiento prolongado. Este curso hubo docentes que necesitaron atención durante varios meses, especialmente en situaciones relacionadas con acoso, agresiones, falsas acusaciones y episodios de burnout o ansiedad.

En estos casos, el **DdP** mantiene un contacto periódico para acompañar al profesor, evaluar la evolución del conflicto y ajustar las recomendaciones según sea necesario.

### 3.5. Contacto con el DdP.



Durante el curso 2024/25, la mayoría de los docentes que solicitaron ayuda al Servicio del Defensor del Profesor iniciaron el contacto por vía telefónica, del mismo modo que en cursos anteriores. Más del 80% de los profesores atendidos eligieron esta opción para realizar la primera consulta, valorando especialmente la inmediatez, la confidencialidad y la posibilidad de explicar su situación con detalle desde el primer momento.

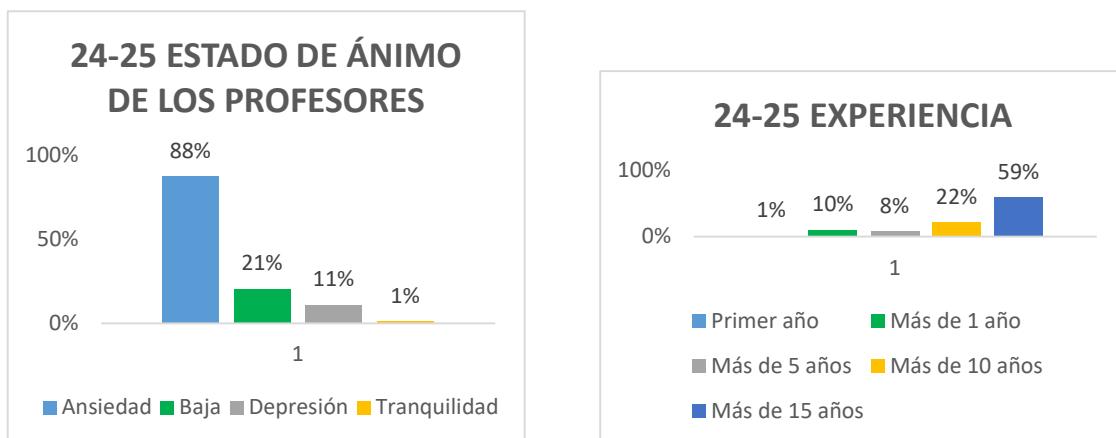
No obstante, un número significativo de docentes decidió posteriormente acudir presencialmente a la sede de **ANPE** para continuar la atención de manera más personal. Aproximadamente un tercio de quienes realizaron la primera llamada optaron por mantener una entrevista individual con el Defensor del Profesor para profundizar en su caso.

El uso del correo electrónico fue nuevamente muy reducido, como ocurre habitualmente, ya que la mayoría de los profesores prefieren un contacto directo y rápido que les permita expresar con claridad la situación de conflicto que sufren.

En los casos más graves o especialmente delicados, la atención no se limita a una consulta inicial: muchos docentes necesitaron varias entrevistas, tanto telefónicas como presenciales, y como se ha indicado anteriormente algunos requirieron un seguimiento continuo durante varios meses.

### 3.6. Estado de ánimo de los profesores y experiencia en la docencia.

Este curso, se han añadido dos nuevos indicadores, uno en el estado de ánimo de los profesores para comprobar las tasas de profesorado que a pesar de tener un problema importante en su trabajo se sentían tranquilos. Como vemos en el gráfico es insignificante el número de profesores que refirieron tranquilidad, sólo el 1 %.



El otro indicador medido se corresponde con los años de experiencia en la docencia. Sorprende que a medida que los profesores tienen más experiencia acuden más a nuestro Servicio del **DdP**. La mayor parte de los docentes atendidos sufrían ansiedad, y los profesionales con más de 15 años de experiencia son los que presentaban tasas más altas de depresión y baja laboral, lo que indica una relación directa entre la antigüedad y el **síndrome de burnout**.

Como viene ocurriendo año tras año la principal consecuencia de la situación laboral que afrontan los docentes es el deterioro de su estado psicosomático; la inmensa mayoría presenta claros signos de **ansiedad** (casi un 90 %), que a veces deriva en **depresión** (20,5 %) y/o **baja médica** (11,1 %). Son cifras sensiblemente peores que las registradas el año pasado en todos los indicadores relacionados con la salud mental. Esto confirma que la presión emocional y profesional sobre los docentes continúa en aumento y que el impacto psicológico del clima escolar es una preocupación cada vez mayor en la Comunidad Educativa.

La mayoría de los profesores que acuden al Servicio de **DdP** de **ANPE**, suelen hacerlo después de intentar resolver los problemas en sus propios centros, pensar mucho en qué hacer y no ver salida a su situación. A veces, no saben qué pasos deben seguir para solucionar el problema y otras muchas no han hallado en sus centros el apoyo que necesitaban.

Todos estos docentes buscan una solución rápida y operativa ante el conflicto que están sufriendo, y todos la buscan con discreción, es decir, intentando evitar que trascienda a los medios, y al centro educativo. A veces, viven en el mismo municipio en el que trabajan y no quieren que se sepa en el vecindario la situación que están viviendo.

Muchos manifiestan tener la sensación de estar actuando incorrectamente al recurrir a buscar ayuda externa para subsanar la situación de conflicto que están padeciendo.

La ansiedad es a menudo patente y fácilmente apreciable (nerviosismo, sudoración, muchos hablan en voz baja, muestran de abatimiento y/o fatiga, llanto, ...), situaciones constatadas tras 20 años de experiencia acumulada que tiene nuestro Servicio del **DdP**.

## 4. Análisis de conclusiones.

Algunas de las conclusiones más destacadas que podemos extraer de los datos numéricos de este informe, serían:

1. **La CONTINUIDAD del Servicio del DdP es imprescindible.** Los más de 3.200 casos atendidos desde su creación en la CARM muestran que este recurso sigue siendo absolutamente necesario para el profesorado murciano. La demanda se mantiene elevada y demuestra que el profesorado continúa necesitando un apoyo especializado frente a los conflictos de convivencia.
2. **La INDISCIPLINA continúa siendo un problema generalizado.** Los actos de indisciplina siguen presentes en un número importante de centros educativos de la Región, afectando tanto a la calidad del aprendizaje como a la salud mental de los docentes.
3. **Aumentan de forma notable las DIFICULTADES para dar clase y las conductas agresivas.** Las dificultades para impartir clase y las agresiones entre alumnos suben de forma muy significativa (del 27,5% al 44,5%). También aumentan las faltas de respeto y las falsas acusaciones (más de 5,5 puntos). Esto merma la autoridad docente, genera ansiedad y obliga al profesorado a dedicar grandes esfuerzos para demostrar la falsedad de dichas acusaciones. La entrada del docente al aula es cada vez más difícil.
4. **El CIBERACOSO al profesorado desciende por segundo año consecutivo.** Los casos bajan a un solo caso, ANPE valora muy positivamente que la prohibición del uso del móvil en los centros educativos, implantada en enero de 2024, esté dando resultados y espera que se siga trabajando en la misma línea.
5. **Las FAMILIAS y la sociedad deben implicarse más activamente en los problemas de los actuales.** De poco sirve prohibir el acceso al móvil en los centros educativos si en casa están conectados horas y horas. Todos los estudios apuntan a que las redes sociales a edades muy tempranas perjudican y mucho.
6. **El incremento del apartado “Otros” refleja un fuerte aumento del síndrome de BURNOUT (PROFESOR QUEMADO) y de los problemas derivados de la atención a la diversidad.** Muchos docentes presentan síntomas de agotamiento extremo, especialmente aquellos con más de 15 años de experiencia. La excesiva burocracia, las altas ratios y la creciente complejidad del alumnado, sin un incremento proporcional de los recursos, hace que numerosos profesores se sientan desbordados y frustrados.

7. **Preocupación creciente por la SALUD MENTAL del alumnado.** Se generalizan problemas graves como autolesiones, conductas suicidas, depresión, TDAH, TEA y dificultades derivadas del uso abusivo de redes sociales. El profesorado debe adaptar contenidos y atender necesidades emocionales muy diversas, sin recursos suficientes y con ratios elevadas.  
El docente tiene que transmitir contenidos y al mismo tiempo adaptarlos y su forma de impartirlos para responder a todas estas necesidades.
8. **El impacto EMOCIONAL en los docentes sigue empeorando.** La mayor parte del profesorado atendido presenta ansiedad, estrés y deterioro psicosomático. En los casos más graves se desarrolla depresión y se llega a la baja médica. Este deterioro afecta directamente a su capacidad para desempeñar su labor en condiciones adecuadas.
9. **Los problemas CRECEN más rápido que las medidas adoptadas por la Administración.** Iniciativas como el Plan de Mejora de la Convivencia Escolar, el Observatorio para la Convivencia Escolar, la prohibición del uso de móviles o el Grupo de Trabajo para reducir la burocracia son necesarias pero insuficientes. Los datos muestran que las medidas son insuficientes para frenar la conflictividad
10. **La profesión docente debe ser cada vez más ATRACTIVA.** Desde el mes de septiembre ya faltaban profesores en varias especialidades, especialmente en las especialidades propias de las Formación Profesional pero también en muchas otras. Y esto está pasando en todas las Comunidades. La falta de docentes debe hacer reflexionar a las Administraciones Educativas y a toda la sociedad.
11. **Situación crítica del alumnado altamente DISRUPTIVO.** Algunos estudiantes permanecen en itinerarios que no responden a sus necesidades, lo que incrementa su desmotivación y las conductas problemáticas. Además, ciertas familias sobreprotegen a sus hijos, justifican su falta de estudio o su mala conducta y no colaboran en la educación en valores, dificultando aún más la labor docente.
12. **La DISCIPLINA es fundamental para un aprendizaje de calidad.** La disciplina debe entenderse como un marco de referencia basado en el respeto y en el cumplimiento de normas claras. Cuando los alumnos conocen los límites y comprenden la importancia de la conducta adecuada, mejora el clima de aula y el rendimiento académico.
13. **Las LEYES educativas actuales no responden plenamente a las necesidades reales del sistema.** Y no abordan en profundidad la falta de motivación, la influencia de las redes sociales, la pérdida de valores, la ausencia de esfuerzo, ni el deterioro emocional del alumnado. Esto se traduce en desinterés, apatía, conflictos y, en casos extremos, tentativas de suicidio.

14. **El aumento de la BUROCRACIA dificulta gravemente la labor docente.** La carga administrativa sigue creciendo y resta tiempo a la enseñanza directa. Este exceso es una fuente continua de estrés y entorpece la labor pedagógica.
15. **La erradicación de las situaciones de CONFLICTIVIDAD** en los centros requiere del respaldo familiar, social y político. El profesor tiene el deber de garantizar la Formación Integral del alumnado, pero esto sólo es posible si cuenta, previamente, con el reconocimiento, el respeto y la confianza de los demás miembros de la Comunidad Educativa. Hay que reforzar el prestigio, el respeto, la dignidad y el valor social y profesional de profesor.
16. **Los CASOS atendidos son solo una parte del problema real.** El informe representa únicamente “la punta del iceberg”. Reducir la conflictividad escolar requiere de una implicación conjunta de familias, sociedad, docentes y Administraciones. Para que el profesorado garantice la formación integral del alumnado, debe contar primero con **respeto, reconocimiento y confianza** por parte de toda la Comunidad Educativa.

## 5. Propuestas de ANPE para mejorar la convivencia escolar.

Atendiendo a los datos recogidos en el presente informe y a la experiencia acumulada en los 20 años en los que el **Servicio del Defensor del Profesor de ANPE** viene prestando sus servicios, planteamos las siguientes propuestas :

### 1. Mejorar el Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar.

Este plan debe ser realmente operativo: no puede limitarse a un marco teórico o meramente documental. Debe ofrecer soluciones ágiles, reales y efectivas a cualquier tipo de conflictividad escolar.

### 2. Desarrollar la Ley de Autoridad Docente.

Aunque la Ley se aprobó en 2013, sigue pendiente su desarrollo autonómico completo. Es imprescindible avanzar en su aplicación para reforzar la protección jurídica del profesorado.

### 3. Reconocer el estrés, la ansiedad y la depresión como enfermedades profesionales cuando deriven de conflictividad laboral.

Muchas de las situaciones recogidas en este informe están directamente vinculadas al entorno escolar y deben considerarse dentro del marco de la prevención de riesgos laborales.

### 4. Elaborar protocolos eficaces de actuación ante agresiones al personal docente.

Estos protocolos deben ser claros, rápidos y funcionales para garantizar la protección del profesorado y evitar situaciones de desamparo.

### 5. Ampliar la formación del profesorado en resolución y prevención de conflictos.

Es fundamental dotar a los docentes de herramientas prácticas para gestionar situaciones de convivencia complejas.

### 6. Impulsar campañas sociales de reconocimiento a la figura del profesor.

La forma en que la sociedad valora al profesorado influye directamente en el comportamiento del alumnado. Los medios de comunicación deben desempeñar un papel central en esta labor de concienciación.

### 7. Reforzar la Educación en valores positivos.

Los estudiantes deben ser conscientes de sus derechos pero también de sus deberes, incluido el respeto al estudio y a la figura del docente.

**8. Reducir de manera efectiva la carga burocrática del profesorado.**

El grupo de trabajo creado para este fin no se ha reunido en todo el curso. **ANPE** exige que retome su actividad y adopte medidas reales para liberar al profesorado de tareas administrativas que obstaculizan su labor pedagógica.

**9. Bajar notablemente las ratios de alumnado por aula.**

Reducir el número de alumnos permitiría una atención más personalizada, especialmente en casos de dificultades de aprendizaje o problemas emocionales. Aunque se han anunciado bajadas progresivas, su implantación se prevé demasiado lenta.

**10. Establecer un número máximo de alumnos ACNE y ACNEAE por grupo.**

Además, cada uno de estos alumnos debe computar doble o triple en función de sus necesidades.

**11. Potenciar los Departamentos de Orientación.**

Incrementar sus plantillas permitiría mejorar tanto el seguimiento psicológico y académico del alumnado como el asesoramiento al profesorado ante situaciones de convivencia complejas.

**12. Incorporar dentro del horario lectivo las horas dedicadas a tareas burocráticas.**

Esto facilitaría una atención más personalizada al alumnado y evitaría que el profesorado deba realizar estas tareas fuera de su jornada laboral.

**13. Garantizar que la figura del coordinador de bienestar disponga del tiempo y la formación necesarios.**

Su labor es fundamental para la prevención y detección temprana de conflictos.

## Anexo 1.- Diez testimonios de docentes atendidos en el Servicio del DdP de ANPE.

1. **AGRESIÓN.** Profesor de FP-Básica, interino: “*Mientras estaba escribiendo en la pizarra me tiraron un tomate que por suerte no me dio. Otro alumno lo grabó y subió a las redes sociales*”
2. **PADRES INSTAN PROFESOR.** Profesor de Secundaria, funcionario de carrera: “*Los padres de un alumno con adaptación me instan a que haga la adaptación como ellos consideran oportuno, pasando por encima del Departamento de Orientación y del Equipo Docente*”
3. **PROBLEMAS CON LA DIVERSIDAD.** Profesor de Primaria, funcionario de carrera: “*Al explicar la reproducción sexual he tenido graves problemas con algunos alumnos y sus familias por temas religiosos*”
4. **FALSAS ACUSACIONES.** Profesora de Infantil, funcionaria de carrera: “*He testificado en un caso de acoso de un niño a otro. Los padres del presunto acosador me están haciendo la vida imposible, me acusan de mentir y me calumnian*”
5. **AGRESIÓN.** Profesora de Primaria, interina: “*Un padre acude al colegio a recoger a su hijo una hora tarde, ya ha ocurrido esto más veces. Le advierto de que esa situación no se debe volver a repetir, y el padre monta en cólera faltándome al respeto con frases groseras y gritos. Esto ocurre delante de otros padres que están recogiendo a sus hijos de una actividad extraescolar*”
6. **SÍNDROME BURNOUT.** Profesora de Secundaria, funcionaria de carrera: “*No soporto dar clase, a los alumnos les da igual lo que les explicas. Sólo están en clase para pasarlo bien haciendo tonterías y no atender a nada de la asignatura*”
7. **SÍNDROME BURNOUT Y DIVERSIDAD.** Profesora de Secundaria, interina: “*No puedo dar clase con normalidad en uno de mis grupos de ESO, tengo alumnos con problemas de conducta, ACNEs, ACNEAEs, desconocimiento del idioma, desfase curricular de varios cursos. Es imposible atender esta casuística, no puedo avanzar. Me estoy planteando pedir reducción de jornada aunque gane menos*”
8. **AGRESIÓN.** Profesor de Secundaria, funcionaria de carrera: “*En una guardia de patio intervine para separar a dos alumnos que se estaban peleando, uno de ellos me insultó y el otro me propinó un fuerte empujón y me tiró al suelo*”
9. **FALTA DE RECURSOS.** Profesora de Primaria, funcionaria de carrera: “*Tengo un alumno de necesidades educativas especiales que lanza lo que pilla al aire. Aunque*



*el colegio me ha puesto muchos apoyos dentro del aula y me ayudan en todo lo que pueden, no es suficiente. Temo por mi integridad y la de los demás niños"*

10. **FALSAS ACUSACIONES FALTA DE RESPETO.** Profesor de Secundaria, interino: "Un padre me acusa de racista y de faltarle el respeto a su hijo, y me dice que le he puesto menos nota por ser un racista. El hijo está a su lado avergonzado y cuando el padre se va me pide perdón por la actitud de su padre"



## Anexo2 .- Decálogo de Convivencia propuesto por el DdP de ANPE.



Cuida la forma de comunicarte, con respeto y empatía.



Escucha a los demás de forma activa, atendiendo no sólo a lo que la persona dice, sino también a los sentimientos, ideas o pensamientos que expresa.



Afronta los conflictos y aprende a gestionarlos para hacer que las relaciones funcionen.



Actúa de manera calmada y respetuosa, no defensiva, manifestando tus opiniones sin amenazar o atacar a los demás.



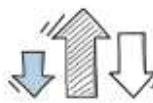
Conoce las normas de tu centro educativo y su reglamento de régimen interno. Haz un uso responsable de los recursos.



Pon en práctica un plan de acogida para los docentes de nueva incorporación en tu centro.



Participa de la vida de tu centro a través de las actividades y proyectos que se desarrollan.



Se consciente de tus fortalezas y debilidades como docente. Fórmate y comparte tus conocimientos con el resto de los compañeros.



Propicia espacios y tiempos para la convivencia y la interacción entre compañeros.



Utiliza los cauces de comunicación adecuados ante cualquier problema, intentando siempre plantear soluciones constructivas.

## Anexo 3.- ANPE Decálogo de salud mental del Docente.

# DECÁLOGO DE SALUD MENTAL DEL PROFESOR

**ANPE**  
SINDICATO INDEPENDIENTE  
**#docentescomotú**  
**MURCIA**



**1 APRENDE A IDENTIFICAR** sentimientos y emociones, para así gestionarlos y saber comunicarlos.

**2 Utiliza un lenguaje respetuoso y apropiado,** propiciando así una **COMUNICACIÓN ASERTIVA**.

**3 CONOCE TUS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES;** así como tus limitaciones, siendo consciente de hasta dónde puedes llegar. No seas muy severo contigo mismo ante situaciones que te limiten.

**4 Adapta la práctica diaria a las actividades y metodologías con las que disfrutas,** manteniendo la ilusión por la innovación. **PON AFECTO Y EMERGIA** a cada tarea que emprendes en tu ámbito profesional.

**5 RELACIONATE** con tus compañeros y con el resto de la comunidad educativa y fomenta el trabajo en grupo y la coordinación.

**6 CUIDA TU SALUD FÍSICA, ALIMENTACIÓN Y DESCANSO.** Mantén la mente activa con pensamientos positivos. Conserva tus rutinas y disfruta de tu tiempo de ocio. Busca alguna actividad que te haga desconectar de tu jornada laboral.

**7 SÉ FLEXIBLE CON LOS CONTRATIEMPOS** y aborda los problemas a medida que vayan surgiendo. Busca soluciones desde diferentes perspectivas, intentando resolver los imprevistos conforme vayan apareciendo.

**8 Pide ayuda cuando la situación te supere a ti** y compártela con tus compañeros, familiares, amigos, facilitativo o a nuestro servicio del Defensor del Profesor de ANPE. **NO TENGAS MIEDO DE SENTIR Y DESAHOGARTE.** Busca tu red de apoyo en aquellas personas que te transmiten y generan tranquilidad.

**9 VALORA POSITIVAMENTE LAS COSAS BUENAS** que tenemos en la vida, dando relevancia a las pequeñas cosas de nuestro entorno inmediato. Sé consciente de la importancia de la labor docente que desempeñamos diariamente en el aula.

**10 Busca espacios y actividades que permitan relajarte física y mentalmente. CUIDA DE TUS RELACIONES INTERPERSONALES.**

**ANPE AL TUEQUIPO,**

**ANPE**

## Anexo 4. - ANPE Decálogo para el buen uso de Redes Sociales en adolescentes

1. **Cuida la información personal que pones en las redes sociales.** No subas tu dirección, teléfono, centro donde estudias o lugares a los que sueles ir, ni subas fotos que afecten a tu intimidad. Los delincuentes pueden usarlo para ciberacosarte.
2. **No hagas click en enlaces desconocidos.** Puedes ser víctima de un delito.
3. **Ante cualquier duda habla con tus padres o profesores.** Si algo te hace sentir mal, si tienes dudas o algo no encaja, díselo a un adulto de tu confianza.
4. **Desactiva siempre tu geolocalización.** Evita que personas desconocidas sepan dónde te encuentras.
5. **Protege a los demás:** No subas fotos o información de tus amigos sin su autorización. Puedes ponerlos en peligro.
6. **No te compares con los demás:** La gente suele publicar grandezas, verdades a medias y muchas mentiras.
7. **Desconecta todos los días.** Consensua con tus padres el tiempo máximo diario que puedes pasar en las redes y cúmplelo siempre. Las redes sociales son adictivas.
8. **No seas impulsivo/a.** Reflexiona antes aceptar solicitudes de amistad, dar información o publicar fotos. Cualquier persona que tenga tus fotos puede hacer que las vea todo el mundo.
9. **No escribas en las redes lo que no dirías en persona.** Evita comentarios desagradables e insultos. Es mejor solucionar los problemas cara a cara.
10. **Utiliza contraseñas fuertes y cámbialas.** Activa la doble autenticación y actualiza tus contraseñas periódicamente.

